

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes

6026 Orden de concesión y pago de ayudas a empresas y entidades públicas y privadas de la Región de Murcia, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes procedentes de regiones europeas adheridas al Programa Eurodisea para el ejercicio 2024, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

1.- Antecedentes de hecho.

Primero.- Mediante Orden de 4 de julio de 2023 de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía (BORM n.º 154, de 6 de julio de 2023) se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a empresas y entidades públicas y privadas de la Región de Murcia, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes procedentes de regiones europeas adheridas al Programa Eurodisea, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Asimismo, mediante Orden de 14 de marzo de 2024 de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, se aprueba la convocatoria de ayudas a empresas y entidades públicas y privadas de la Región de Murcia, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes procedentes de regiones europeas adheridas al Programa Eurodisea para el ejercicio 2024, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Segundo.- Transcurrido el plazo de solicitud establecido en la convocatoria, se presentaron un total de 16 entidades y empresas solicitantes, de los cuales son 9 sociedades mercantiles, 9 entidades sin ánimo de lucro y 5 entidades locales.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la referida orden por la que se establecen las bases reguladoras de estas ayudas, así como el artículo 7 de la mencionada orden de convocatoria, relativos a la ordenación e instrucción del procedimiento, con fecha 9 de mayo de 2024, se emitió informe de preevaluación en el que se verificó el cumplimiento por parte de 16 entidades y empresas solicitantes, de los requisitos para adquirir la condición de beneficiario.

Cuarto.- Una vez realizadas las fases de instrucción establecidas en el artículo 7.2 de la orden de convocatoria, concordante con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de bases, se emite en fecha 8 de octubre de 2024, informe por el Servicio de Planificación y Programas en el que consta que las 16 empresas y entidades solicitantes que cumplen los requisitos establecidos, de los cuales son 5 sociedades mercantiles, 8 entidades sin ánimo de lucro y 3 entidades locales, han presentado un total de 43 ofertas para prácticas laborales, recogidas en el Anexo I, para desarrollarse en único flujo de llegada.

Asimismo se hace constar que, remitidas las ofertas de prácticas laborales presentadas por las entidades y empresas concurrentes a la convocatoria, a las regiones europeas participantes en el programa Eurodisea, enviados los candidatos y efectuada la selección de los mismos por los solicitantes de

subvención, se proponen para la concesión de la ayuda a las entidades y empresas para las ofertas que en cada caso se reseñan en el Anexo II, denegándose a las restantes (Anexo III).

Quinto.- No se ha constituido Comisión de Evaluación al no resultar procedente, ya que no se da el supuesto previsto en el apartado 2.5 del artículo 8 de las Bases reguladoras, al no superar el número de entidades y empresas con candidato asignado, el número de prácticas laborales financiadas por disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio.

Sexto.- Consta en el expediente, informe del Servicio de Planificación y Programas de fecha 9 de octubre de 2024, en el que se constata el cumplimiento por parte de las entidades beneficiarias, de las condiciones que les dan derecho al cobro de la subvención, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.6 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Séptimo.- Con fecha 15 de octubre de 2024, la Directora General de Juventud emite propuesta de orden definitiva de concesión y pago de las ayudas, habiéndose prescindido del trámite de audiencia al no figurar en el procedimiento ni haber sido tenidos en cuenta otros hechos, alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados.

Octavo.- Notificada la propuesta de concesión y pago a los beneficiarios, consta asimismo en el expediente la aceptación de la subvención por parte de los mismos.

2.- Fundamentos de derecho.

Primero.- La competencia para conocer del presente procedimiento por razón de la materia corresponde a la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presidente n.º 19/2024, de 15 de julio, de Reorganización de la Administración Regional (BORM n.º 164, de 16 de julio de 2024), según el cual dicha consejería es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia "encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices del Consejo de gobierno en las siguientes materias: turismo; cultura; juventud; deportes".

El órgano competente para resolver el presente procedimiento es la Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, de conformidad con lo establecido en el artículo 16, apartado 2 n), de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y artículo 10 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

No obstante, y en virtud de lo establecido en el artículo primero, apartado C, de la Orden de 29 de septiembre de 2023, de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se delegan competencias del titular del departamento en los titulares de los Órganos Directivos de la Consejería, corresponde a la Secretaría General de la misma, la resolución del presente procedimiento, por delegación.

Segundo.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de las Bases Reguladoras, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.3 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el pago del importe de la subvención se realizará, de manera anticipada, por el importe total de la misma, con carácter previo a la justificación

del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió, por constituir financiación necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención, no requiriéndose la constitución de garantía de acuerdo con lo señalado en el artículo 16 de dicho texto legal.

De conformidad con lo expuesto, vistos los informes emitidos por el Servicio de Planificación y Programas en fechas 8 y 9 de octubre de 2024, en los que se constata que de la documentación que obra en el expediente, las entidades beneficiarias cumplen todos los requisitos necesarios para acceder a la subvención y para el cobro de la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 29.6 de la Ley de Subvenciones de la Región de Murcia, y vista la aceptación de la propuesta de concesión de la subvención por parte de los beneficiarios.

Una vez fiscalizado de conformidad el expediente por la Intervención Delegada y atendiendo a la propuesta de la Directora General de Juventud, en uso de las facultades legalmente conferidas,

Dispongo:

Primero: Conceder la subvención, comprometer el gasto(D), reconocer la obligación y proponer el pago (OK), a las siguientes empresas y entidades públicas y privadas, por el importe, mediante transferencia a la cuenta bancaria identificada por el IBAN y con cargo a las partidas presupuestarias y proyectos de gastos que en cada caso se exponen:

Para asociaciones sin ánimo de lucro, partida presupuestaria 19.02.00.323A.484.40, proyecto 50650, de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio de 2024, por un importe de diecinueve mil ochocientos cuarenta y cinco euros (19.845,00 €), de los cuales el 60% (11.907,00 €) es financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el 40% (7.938,00 €) mediante fondos propios afectados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

ENTIDAD EMPRESA	N.º EXPEDIENTE	CIF	PUESTO	N.º OFERTA	IBAN	IMPORTE SUBV.
ASOCIACIÓN CAZALLA INTERCULTURAL	6.1/2024 PAR-03 EURODISEA	G73556987	TRAINEESHIP IN MANAGEMENT AND COORDINATION OF EUROPEAN MOBILITY PROJECTS	N140750/20/REGIONOFMURCIA	ES09*****3205	6.615,00 €
ASOCIACIÓN CAZALLA INTERCULTURAL	6.2/2024 PAR-03 EURODISEA	G73556987	INTERNSHIP IN YOUTH INFORMATION AND COMMUNITY MANAGEMENT	N140749/20/REGIONOFMURCIA	ES09*****3205	6.615,00 €
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	10/2024 PAR-03 EURODISEA	G30626303	ASISTENTE DE MARKETING INTERNACIONAL (GABINETE DE MARKETING)	N140841/20/REGIONOFMURCIA	ES74*****3521	6.615,00 €

Para entidades públicas, partida presupuestaria 19.02.00.323A.464.40, proyecto 50651, de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio de 2024, por un importe de seis mil seiscientos quince euros (6.615,00 €), de los cuales el 60% (3.969,00€) es financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el 40% (2.646,00€) mediante fondos propios afectados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

ENTIDAD EMPRESA	N.º EXPEDIENTE	CIF	PUESTO	N.º OFERTA	IBAN	IMPORTE SUBV.
AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	8/2024 PAR-03 EURODISEA	P3002800E	AYUDANTE DEL INFORMADOR EN LA OFICINA DE TURISMO	N141017/20/REGIONOFMURCIA	ES50*****2686	6.615,00 €

El importe del gasto elegible total es de 26.460,00 €

Segundo.- Acordar que el pago se realice anticipadamente, sin prestación de garantía, por constituir financiación necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención.

Tercero.- Denegar la subvención a las restantes solicitantes, incluidas en el Anexo III, por no existir candidatos para los puestos ofertados.

Cuarto.- Proceder al barrado de las siguientes cantidades en los documentos contables relacionados a continuación, ante la falta de candidatos para los puestos ofertados.

- Documento contable A n.º 15772 por importe de 20.155,00 euros (veinte mil ciento cincuenta y cinco euros) con cargo a la partida presupuestaria 19.02.00.323A.484.40, proyecto 50650 (asociaciones sin ánimo de lucro), del ejercicio 2024.

- Documento contable A n.º 15773 por importe de 23.385,00 euros (veintitrés mil trescientos ochenta y cinco euros) con cargo a la partida presupuestaria 19.02.00.323A.464.40, proyecto 50651 (Entidades Públicas), del ejercicio 2024.

- Documento contable A n.º 15769 por importe de 40.000,00 euros (cuarenta mil euros) con cargo a la partida presupuestaria 19.02.00.323A.474.40, proyecto 50652 (Empresas Privadas), del ejercicio 2024.

Quinto.- El plazo de justificación será de dos meses contados a partir de la finalización del plazo de ejecución, salvo el de aquellos documentos que deban presentar las empresas y entidades a las Administraciones Públicas por anualidades u otros períodos de tiempo vencidos, que será de dos meses contados a partir de la finalización del plazo oficial de presentación para tales documentos.

Sexto.- Las entidades y empresas beneficiarias de estas ayudas, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), quedan sometidas al cumplimiento de las obligaciones en materia de información, comunicación y publicidad establecido en el artículo 14 de la Orden de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía, de 4 julio de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas y sometidos al resto de obligaciones señaladas en la citada Orden de bases, así como a las responsabilidades y régimen sancionador que, sobre infracciones administrativas en la materia, establecen la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ley 7/2005 de 18 de noviembre de Subvenciones de la Región de Murcia.

Séptimo.- Publicar la presente orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), teniendo dicha publicación efectos de notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Octavo.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Murcia, 10 de noviembre de 2024.—La Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, P.D. el Secretario General (Orden de 29/9/23; BORM n.º 229, de 3/10/23), Juan Antonio Lorca Sánchez.

ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITANTES Y PUESTOS OFERTADOS

Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	CIF	PUESTO	Nº OFERTA
1/2024 PAR-03 EURODISEA	GRUPO IDEA SOLUCIONES INTEGRALES SL	B73355422	UX/UI DESIGNER	N140764/20/REGIONOFMURCIA
1/2024 PAR-03 EURODISEA	GRUPO IDEA SOLUCIONES INTEGRALES SL	B73355422	GRAPHIC DESIGNER	N140763/20/REGIONOFMURCIA
1/2024 PAR-03 EURODISEA	GRUPO IDEA SOLUCIONES INTEGRALES SL	B73355422	INDUSTRIAL DESIGNER	N140762/20/REGIONOFMURCIA
2/2024 PAR-03 EURODISEA	ASOCIACION MURCIANA DE REHABILITACION PSICOSOCIAL	G73212987	PERSONAL DE APOYO A LA REINSERCIÓN SOCIO LABORAL	N140753/20/REGIONOFMURCIA
3/2024 PAR-03 EURODISEA	LORCATUR, LORCA TALLER DEL TIEMPO, SAU	A73030819	GUIA- RECEPCIONISTA CASTILLO DE LORCA	N141003/20/REGIONOFMURCIA
3/2024 PAR-03 EURODISEA	LORCATUR, LORCA TALLER DEL TIEMPO, SAU	A73030819	CAMARERO/ CAMARERA	N141004/20/REGIONOFMURCIA
4/2024 PAR-03 EURODISEA	ASOCIACION CULTURAL EUROACCION MURCIA	G73218414	COMMUNITY MANAGER	N140908/20/REGIONOFMURCIA
5/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	P3002500A	INFORMATICO/A	N140877/20/REGIONOFMURCIA
6.1/2024 PAR-03 EURODISEA	ASOCIACIÓN CAZALLA INTERCULTURAL	G73556987	TRAINEESHIP IN MANAGEMENT AND COORDINATION OF EUROPEAN MOBILITY PROJECTS	N140750/20/REGIONOFMURCIA
6.2/2024 PAR-03 EURODISEA	ASOCIACIÓN CAZALLA INTERCULTURAL	G73556987	INTERNSHIP IN YOUTH INFORMATION AND COMMUNITY MANAGEMENT	N140749/20/REGIONOFMURCIA
7/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	P3004400B	EDUCADOR DINAMIZADOR COMUNITARIO	N140856/20/REGIONOFMURCIA
7/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	P3004400B	AYUDANTE DE BIBLIOTECA PÚBLICA	N140854/20/REGIONOFMURCIA
7/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	P3004400B	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN JUVENTUD Y CULTURA	N140852/20/REGIONOFMURCIA



Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	CIF	PUESTO	Nº OFERTA
8/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	P3002800E	AYUDANTE DE BIBLIOTECA	N141016/20/REGIONOFMURCIA
9/2024 PAR-03 EURODISEA	INNOVACIONES AGROTURISTICAS SLU	B04959789	TÉCNICO EN TURISMO/MARKETING	N140914/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE COMERCIAL Y MARKETING (UNIDAD COMERCIAL UCAM)	N140860/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE COMERCIAL Y MARKETING (UCAM ESPORTS)	N140859/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	GESTOR DE CONTENIDOS WEB	N140858/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	DISEÑADOR CREATIVO (GABINETE DE MULTIMEDIA)	N140857/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	AUDIOVISUALES/MOTION GRAPHICS (GABINETE DE MULTIMEDIA)	N140855/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE PARA UNIDAD DE PROYECTOS EDUCATIVOS INTERNACIONALES	N140853/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE DE UCAM SPANISH SPORTS UNIVERSITY (USSU)	N140848/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE DE RANKINGS ACADEMICOS	N140843/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE UCAM MURCIA CLUB DE FUTBOL	N140842/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE TÉCNICO EN PLATO DE TELEVISIÓN (ESTUDIO TV)	N140840/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	PERIODISTA, COMUNICADOR (UCC+I)	N140839/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	GESTOR DE PROYECTOS INTERNACIONALES (OPRI)	N140838/20/REGIONOFMURCIA



Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	CIF	PUESTO	Nº OFERTA
11/2024 PAR-03 EURODISEA	COLECTIVO LA HUERTECICA	G30614911	EDUCADOR SOCIAL PARA UN PROGRAMA DE DISMINUCIÓN DE RIESGOS	N140959/20/REGIONOFMURCIA
11/2024 PAR-03 EURODISEA	COLECTIVO LA HUERTECICA	G30614911	EDUCADOR SOCIAL PARA UN PROGRAMA DE CENTRO ABIERTO DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES	N140958/20/REGIONOFMURCIA
12/2024 PAR-03 EURODISEA	ASTRADE	G30508931	DOCUMENT MANAGEMENT AND COMMUNICATION ASSISTANT	N140747/20/REGIONOFMURCIA
12/2024 PAR-03 EURODISEA	ASTRADE	G30508931	DOCUMENT MANAGEMENT AND COMMUNICATION ASSISTANT	N139419/20/REGIONOFMURCIA
13/2024 PAR-03 EURODISEA	RED INTERNACIONAL B-LIVE	G73779696	DESIGN AND IMPLEMENT EUROPEAN PROJECTS ABOUT YOUTH, ENVIRONMENT AND INCLUSION.	N139478/20/REGIONOFMURCIA
14/2024 PAR-03 EURODISEA	SMART ALIGNER SERVICES SL	B10923480	MARKETING AND BUSINESS	N140784/20/REGIONOFMURCIA
15/2024 PAR-03 EURODISEA	ASOCIACION COLECTIVO PARENTESIS	G30408785	PROFESIONAL GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL, O PSICOLOGÍA, O EDUCACIÓN SOCIAL	N140761/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	PEÓN RECICLAJE PARA VENTAS	N141018/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	MONITOR SOCIAL	N141015/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	N141014/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	BIBLIOTECARIO	N141013/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	PEÓN RECICLAJE	N141012/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	PEÓN RECICLAJE	N140952/20/REGIONOFMURCIA



ANEXO II

**RELACIÓN DE ENTIDADES Y EMPRESAS CONCURRENTES A LOS QUE SE PROPONE LES SEA
CONCEDIDA LA SUBVENCIÓN SOLICITADA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS**

ENTIDAD EMPRESA	N.º EXPEDIENTE	CIF	PUESTO	Nº OFERTA	IBAN	IMPORTE SUBV.
ASOCIACIÓN CAZALLA INTERCULTURAL	6.1/2024 PAR-03 EURODISEA	G73556987	TRAINEESHIP IN MANAGEMENT AND COORDINATION OF EUROPEAN MOBILITY PROJECTS	N140750/20/REGIONOFMURCIA	ES0900811167610001013205	6.615,00 €
ASOCIACIÓN CAZALLA INTERCULTURAL	6.2/2024 PAR-03 EURODISEA	G73556987	INTERNSHIP IN YOUTH INFORMATION AND COMMUNITY MANAGEMENT	N140749/20/REGIONOFMURCIA	ES0900811167610001013205	6.615,00 €
AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	8/2024 PAR-03 EURODISEA	P3002800E	AYUDANTE DEL INFORMADOR EN LA OFICINA DE TURISMO	N141017/20/REGIONOFMURCIA	ES5021007968180200002686	6.615,00 €
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	10/2024 PAR-03 EURODISEA	G30626303	ASISTENTE DE MARKETING INTERNACIONAL (GABINETE DE MARKETING)	N140841/20/REGIONOFMURCIA	ES7430580356912720003521	6.615,00 €

ANEXO III

SOLICITUDES QUE SE DENIEGAN POR FALTA DE CANDIDATURAS

Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	CIF	PUESTO	Nº OFERTA
1/2024 PAR-03 EURODISEA	GRUPO IDEA SOLUCIONES INTEGRALES SL	B73355422	UX/UI DESIGNER	N140764/20/REGIONOFMURCIA
1/2024 PAR-03 EURODISEA	GRUPO IDEA SOLUCIONES INTEGRALES SL	B73355422	GRAPHIC DESIGNER	N140763/20/REGIONOFMURCIA
1/2024 PAR-03 EURODISEA	GRUPO IDEA SOLUCIONES INTEGRALES SL	B73355422	INDUSTRIAL DESIGNER	N140762/20/REGIONOFMURCIA
2/2024 PAR-03 EURODISEA	ASOCIACION MURCIANA DE REHABILITACION PSICOSOCIAL	G73212987	PERSONAL DE APOYO A LA REINSERCIÓN SOCIOLABORAL	N140753/20/REGIONOFMURCIA
3/2024 PAR-03 EURODISEA	LORCATUR, LORCA TALLER DEL TIEMPO, SAU	A73030819	GUIA- RECEPCIONISTA CASTILLO DE LORCA	N141003/20/REGIONOFMURCIA
3/2024 PAR-03 EURODISEA	LORCATUR, LORCA TALLER DEL TIEMPO, SAU	A73030819	CAMARERO/ CAMARERA	N141004/20/REGIONOFMURCIA
4/2024 PAR-03 EURODISEA	ASOCIACION CULTURAL EUROACCION MURCIA	G73218414	COMMUNITY MANAGER	N140908/20/REGIONOFMURCIA
5/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	P3002500A	INFORMATICO/A	N140877/20/REGIONOFMURCIA
7/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	P3004400B	EDUCADOR DINAMIZADOR COMUNITARIO	N140856/20/REGIONOFMURCIA
7/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	P3004400B	AYUDANTE DE BIBLIOTECA PÚBLICA	N140854/20/REGIONOFMURCIA
7/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	P3004400B	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN JUVENTUD Y CULTURA	N140852/20/REGIONOFMURCIA
8/2024 PAR-03 EURODISEA	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	P3002800E	AYUDANTE DE BIBLIOTECA	N141016/20/REGIONOFMURCIA
9/2024 PAR-03 EURODISEA	INNOVACIONES AGROTURISTICAS SLU	B04959789	TÉCNICO EN TURISMO/MARKETING	N140914/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE COMERCIAL Y MARKETING (UNIDAD COMERCIAL UCAM)	N140860/20/REGIONOFMURCIA



Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	CIF	PUESTO	Nº OFERTA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE COMERCIAL Y MARKETING (UCAM ESPORTS)	N140859/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	GESTOR DE CONTENIDOS WEB	N140858/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	DISEÑADOR CREATIVO (GABINETE DE MULTIMEDIA)	N140857/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	AUDIOVISUALES/MOTION GRAPHICS (GABINETE DE MULTIMEDIA)	N140855/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE PARA UNIDAD DE PROYECTOS EDUCATIVOS INTERNACIONALES	N140853/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE DE UCAM SPANISH SPORTS UNIVERSITY (USSU)	N140848/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE DE RANKINGS ACADEMICOS	N140843/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE UCAM MURCIA CLUB DE FUTBOL	N140842/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	ASISTENTE TÉCNICO EN PLATO DE TELEVISIÓN (ESTUDIO TV)	N140840/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	PERIODISTA, COMUNICADOR (UCC+I)	N140839/20/REGIONOFMURCIA
10/2024 PAR-03 EURODISEA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	G30626303	GESTOR DE PROYECTOS INTERNACIONALES (OPRI)	N140838/20/REGIONOFMURCIA
11/2024 PAR-03 EURODISEA	COLECTIVO LA HUERTECICA	G30614911	EDUCADOR SOCIAL PARA UN PROGRAMA DE DISMINUCIÓN DE RIESGOS	N140959/20/REGIONOFMURCIA
11/2024 PAR-03 EURODISEA	COLECTIVO LA HUERTECICA	G30614911	EDUCADOR SOCIAL PARA UN PROGRAMA DE CENTRO ABIERTO DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES	N140958/20/REGIONOFMURCIA



Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	CIF	PUESTO	Nº OFERTA
12/2024 PAR-03 EURODISEA	ASTRADE	G30508931	DOCUMENT MANAGEMENT AND COMMUNICATION ASSISTANT	N140747/20/REGIONOFMURCIA
12/2024 PAR-03 EURODISEA	ASTRADE	G30508931	DOCUMENT MANAGEMENT AND COMMUNICATION ASSISTANT	N139419/20/REGIONOFMURCIA
13/2024 PAR-03 EURODISEA	RED INTERNACIONAL B-LIVE	G73779696	DESIGN AND IMPLEMENT EUROPEAN PROJECTS ABOUT YOUTH, ENVIRONMENT AND INCLUSION.	N139478/20/REGIONOFMURCIA
14/2024 PAR-03 EURODISEA	SMART ALIGNER SERVICES SL	B10923480	MARKETING AND BUSINESS	N140784/20/REGIONOFMURCIA
15/2024 PAR-03 EURODISEA	ASOCIACION COLECTIVO PARENTESIS	G30408785	PROFESIONAL GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL, O PSICOLOGIA, O EDUCACIÓN SOCIAL	N140761/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	PEÓN RECICLAJE PARA VENTAS	N141018/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	MONITOR SOCIAL	N141015/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	N141014/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	BIBLIOTECARIO	N141013/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	PEÓN RECICLAJE	N141012/20/REGIONOFMURCIA
16/2024 PAR-03 EURODISEA	EMPRESA DE INSERCIÓN TRAPEROS RECICLA SL	B73556292	PEÓN RECICLAJE	N140952/20/REGIONOFMURCIA